DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 01 de setiembre de 2022

NOTA MH/DA/CUOC Nº 454 /2022

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicar la modificación realizada al Contrato MH N° 45/2020, suscrito con la empresa CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio, derivado de la LCO SBE N° 08/2020 – ID N° 379313 - "SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", adjudicado por Resolución DA N° 157 de fecha 31 de julio de 2020.

Dicha modificación se realizó en el marco del Art. 63° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para los "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios", de conformidad a los antecedentes obrantes en la Resolución DA N° 159 de fecha 10 de agosto de 2022.

Cabe aclarar que los trámites para la ampliación, fueron iniciados durante la vigencia del mismo, no obstante, los procedimientos internos requirieron mayor tiempo de lo previsto, lo que provocaron retrasos para la suscripción de la Adenda y la comunicación en el plazo señalado por el Art. 44° de la Resolución 5695/19. En tal sentido, se adjuntan los siguientes documentos que avalan, el inicio de los trámites con anterioridad al vencimiento del contrato:

- El administrador del contrato solicitó la modificación del contrato en fecha 26 de julio del 2022, según muestra el Memorándum DA/CRA/SG N° 186/2022.
- La conformidad otorgada por el proveedor para la modificación del contrato fue remitida a través de la nota fechada el 09 de agosto del 2022.

Por lo expuesto, se solicita la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en cumplimiento a la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Dirección Administrativa
Coordinación de Recursos Administrativas
Departamento de Servicio Generales

MEMORANDUM DA/CRA/S.G. Nº 186/22

A : DR. RODOLFO DANIEL ROLON, Coordinador Coordinación de Recursos Administrativos.

DE : CP. SONIA RAQUEL RIVAS, Jefa Departamento de Servicios Generales

OBJETO : Solicitud de Adenda – Contrato MH Nº 45/2020 *SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA*

FECHA : 26 de julio del 2022

Me dirijo a usted, en relación al **Contrato MH N° 45/2020** ***"SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"***, suscrito con la empresa **CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**

Al respecto, se solicita *ADENDA de plazo hasta el 31 de diciembre 2022*, teniendo en cuenta que el contrato está próximo a vencer y dispone de saldo suficiente para cubrir las necesidades del presente año. Cabe señalar que en los últimos días se han registrado nuevamente casos de COVID -19 en varias dependencias del Ministerio de Hacienda.

Atentamente,

Consermar
Multiservicio

Asunción, 9 de agosto del 2022.

Señores
Ministerio de Hacienda
Dirección Administrativa
Coordinación de la UOC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Contrato MH N° 45/2020, suscrito con el Ministerio de Hacienda, derivado de la "LCO - SBE N° 08/2020 - SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA EVITAR PROPAGACIÓN DEL COVID-19 Plurianual ID N° 379.313 "

Al respecto, y conforme a la NOTA NH/ DA/CUOC N° 401 /2022 recibida del Ministerio de Hacienda en la Contratación de referencia, damos nuestra conformidad a la necesidad de modificar la Cláusula Séptima del referido Contrato, para la ampliación de vigencia del mismo, hasta el 31 de diciembre del 2022.

Hago propicia la ocasión para saludarlo

Atentamente,

Consermar
Multiservicio
Mariela Carolina Molas Samudio